

REALIZACIÓN DE TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS EN NOMBRE DE TERCEROS PARA LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SOMETIDOS A NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL NO SUJETOS A AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

PROCEDIMIENTO 5625

Régimen de representación habilitada ante la Administración

Artículos 88 y 89 del Decreto 225/2014, de 14 de octubre.

(Representaciones ejercidas mediante la habilitación a través de convenios formalizados según lo dispuesto en la Orden de 17 de octubre de 2018)

TRAMITACIÓN CON EXISTENCIA DE FALTAS EN LA COMUNICACIÓN Y/O EN LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

**Proyecto AGILE. Actuación financiada mediante fondos FEDER
Programa Operativo 2014-2020**



Trámites del procedimiento cuando el resultado en las comprobaciones por parte del órgano competente en materia de industria no es favorable

Trámites realizados por Industria	<ol style="list-style-type: none">1. Comprobación de la documentación por la unidad gestora.2. Anotación en el expediente de las faltas observadas.3. Emisión de la notificación de subsanación. Subida a la SEDE.4. Envío de correo electrónico de aviso de la notificación.
Actos del representante	<ol style="list-style-type: none">5. El representante accede a SEDE para recibir la notificación.6. Traslado al Instalador o al Técnico de faltas en la o las FTDs.
Actos del TTC o del Instalador	<ol style="list-style-type: none">7. Subsanación de las faltas en la o las FTDs (cuando proceda).8. Traslado al titular o al representante de los códigos de referencia.
Actos del representante	<ol style="list-style-type: none">9. Recopilación de documentos de subsanación de la comunicación.10. Acceso a SEDE para presentar la subsanación.
Trámites realizados por Industria	<ol style="list-style-type: none">11. Comprobación de la subsanación por la unidad gestora.12. Anotación en el expediente de que se han corregido las faltas.13. Generación de justificantes y diligenciado de certificados (cuando proceda).14. Emisión de la notificación de registro. Subida a la SEDE.15. Envío de correo electrónico de aviso de la notificación.
Actos del representante	<ol style="list-style-type: none">16. Acceso a SEDE para recibir la notificación y para descargar copia de los justificantes y de los certificados diligenciados.

Entramos en SEDE a través del enlace “Colaboradores / Representantes”. En el buscador de expedientes insertamos el número RUE (1) y el NIF del interesado (2), y pulsamos “Buscar” (3).

En el listado de expedientes aparece el que queremos tramitar.

Pulsamos en “Ver” (4) para acceder al expediente electrónico.

The screenshot shows the SEDE website interface. At the top, there is a navigation bar with links for Inicio, Ayuda, Soporte Técnico, Mapa Web, and Calendario Días Inhábiles. The main content area is titled 'Trámites y Servicios' and lists various services like Trámites, Carpeta Ciudadana, Pagos por terceros, etc. A search section titled 'Buscar expedientes' is visible, with input fields for 'Nº expediente' (containing 5625110060220190009611), 'Nif interesado' (containing 06999765Z), and 'Fecha inicio' (with 'Desde' and 'Hasta' fields). A 'Buscar' button is present. Below the search section, a table titled 'Listado de expedientes' displays a single entry with the following details:

Nº expediente	Interesado	Trámite	Fecha inicio	Fase	Estado	Acciones
5625110060220190009610	06989013A- DOLORES BARRENA BARRERO	Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II	26/07/2019	En tramitación	Notificar subsanación registro instalaciones	Editar Ver

The 'Ver' button in the actions column is highlighted with a red arrow and the number 4. The search input fields are marked with red numbers 1 and 2, and the 'Buscar' button is marked with a red number 3.

Aparecen en pantalla los detalles del expediente y observamos que en el “Estado” se indica en la tercera línea que se encuentra en el de notificación de un requerimiento de subsanación.

Para acceder a la notificación pulsamos en el botón “Notificaciones”.

The screenshot shows the 'SEDE ELECTRÓNICA' interface for the Junta de Extremadura. The main content area displays the following information:

- TIPO REPRESENTACIÓN:** REPRESENTACIÓN COMO PARTICIPANTE RESPONSABLE EN ENTIDAD HABILITADA
- ENTIDAD:** 06989013A - DOLORES BARRERA BARRERO
- PROCEDIMIENTO:** 5625 - PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A SEGURIDAD INDUSTRIAL NO SOMETIDOS A AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

The 'Detalle del expediente' section includes:

- Información general:**
 - RUE/Nº Expediente: 5625110060220190009610
 - Ejercicio: 2019
 - Fecha presentación/inicio: 26/07/2019
- Procedimiento:** Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II
- Fase:** 1 - En tramitación
- Estado:** Notificar subsanación registro instalaciones

Navigation buttons include 'Estados', 'Documentos', and 'Notificaciones' (highlighted with a red circle). Below this is a table with the following data:

Orden	Estado	Fecha inicio
1	Borrador Sol. Reg. Instalaciones	26/07/2019
2	Comprobar Sol. Registro Instalaciones	26/07/2019
3	Notificar subsanacion registro instalaciones	26/07/2019

Additional elements include a sidebar with 'Trámites y Servicios' and 'Enlace de Interés', and a top navigation bar with 'Inicio', 'Ayuda', 'Soporte Técnico', 'Mapa Web', and 'Calendario Días Inhábiles'.

The screenshot shows the 'SEDE ELECTRÓNICA' interface. At the top, it displays the Junta de Extremadura logo and the date 'Viernes 26/07/2019 8:27:59'. A navigation menu includes 'Inicio', 'Ayuda', 'Soporte Técnico', 'Mapa Web', and 'Calendario Días Inhábiles'. The main content area is titled 'Inicio / Mis Expedientes' and shows details for a specific case:

- TIPO REPRESENTACIÓN: REPRESENTACIÓN COMO PARTICIPANTE RESPONSABLE EN ENTIDAD HABILITADA
- ENTIDAD: 06989013A - DOLORES BARRENA BARRERO
- PROCEDIMIENTO: 5625 - PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A SEGURIDAD INDUSTRIAL NO SOMETIDOS A AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Below this is a 'Detalle del expediente' section with 'Información general' fields:

- RUE/Nº Expediente: 5625110060220190009610
- Ejercicio: 2019
- Fecha presentación/inicio: 26/07/2019
- Procedimiento: Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II
- Fase: 1 - En tramitación
- Estado: Notificar subsanación registro instalaciones

There are buttons for 'Estados', 'Documentos', and 'Notificaciones'. Below is a table of notifications:

Nº notificación	Concepto	F. notificación	Estado	Acciones
5625110060220190009610NOT001	"Notificación de requerimiento de subsanación de faltas observadas en la solicitud de inscripción".	26/07/2019	Pendiente	

At the bottom of the table are 'Atrás' and 'Imprimir' buttons.

Se muestra la reseña de la notificación.

Para verla primero tendremos que aceptarla, para lo cual debemos pulsar en el icono



Aparece en pantalla el acuse de recibo de la notificación. Para acceder a la misma debemos pulsar en "Aceptar". Se muestra el siguiente mensaje:



Aparece un nuevo mensaje con el siguiente texto:



En pantalla se nos muestra el PDF de la notificación. Podremos imprimirlo o guardarlo en nuestro ordenador.

CÓDIGO CIP
N0013

NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE
SUBSANACIÓN DE FALTAS OBSERVADAS EN LA
COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

JUNTA DE
EXTREMADURA

Consejería de
Economía e Infraestructuras

Dirección General de
Industria, Energía y Minas

Paseo de Roma, S/N (Módulo D, 1º planta)
06800 - Mérida
Teléfono: 924 00 56 15
Fax: 924005601
<http://www.juntaex.es>

BARRENA BARRERO, DOLORES
CALLE A Num 1
10004 - CACERES

DATOS DEL EXPEDIENTE

RUE:	5625110060220190009610	Procedimiento:	5625
Asunto:	Notificación de requerimiento de subsanación	Interesado:	BARRENA BARRERO, DOLORES

Ubicación del inmueble, establecimiento o emplazamiento: CALLE A, S/N

Municipio del inmueble, establecimiento o emplazamiento: AHIGAL

Realizada la comprobación de la Comunicación de inscripción y de la documentación presentada para la acreditación del cumplimiento de requisitos en materia de seguridad industrial de instalaciones y productos del Grupo II correspondientes al inmueble, establecimiento o emplazamiento anteriormente identificado, se ha comprobado la existencia de las siguientes faltas:

Faltas relativas a datos de la Comunicación y/o documentos que acompañan a la misma:

Debe aclarar el dato 1 de la comunicación.

Faltas relativas a datos de las Fichas Técnicas Descriptivas y/o documentos adjuntos a las mismas:

Estas faltas deben ser subsanadas por el Técnico/Instalador y proporcionarle este las fichas subsanadas, debiendo usted indicar el código de referencia que figura en ellas en su respuesta a este requerimiento

En un plazo no superior a diez días, a contar desde el siguiente al de recepción de la presente comunicación, deberá proceder a la subsanación de los defectos indicados, presentando ante este Servicio la información y documentación necesarias para ello. Dentro del plazo citado podrá presentar cuantas alegaciones estime pertinentes en defensa de sus intereses.

Antes de proceder a subsanar las faltas que han sido notificadas, debemos leer con detalle la notificación y, cuando sea necesario, tener recopilados los archivos correspondientes a los documentos que se vayan a adjuntar a la comunicación de subsanación.

Debe tenerse en cuenta que pueden existir dos tipos de faltas, las referidas a la comunicación y su documentación adjunta, y la referida a las fichas técnicas descriptivas (FTD). Ejemplo:

Faltas relativas a datos de la Solicitud y/o documentos que acompañan a la misma:

En su comunicación no figuran los datos correspondientes al pago de tasas, se deberán comunicar dichos datos o en su caso justificar estar exento del pago de estas.

Faltas relativas a datos de las Fichas Técnicas Descriptivas y/o documentos adjuntos a las mismas:

BW3IF1100. SUBSANACION ACLARACION FTD: El certificado de la instalación térmica no está firmado por el instalador y carece del sello de la empresa instaladora. Se deberá presentar nuevo certificado
TWXTF0200. SUBSANACION NUEVA FTD: Los datos del titular y la ubicación de la instalación no coinciden con los datos indicados en la comunicación, por lo que deberá presentar nueva ficha técnica descriptiva subsanando dichos defectos

Los defectos apreciados en las FTD deben ser corregidos a través del Asistente para la Confección de Documentación Técnica, ya que este habrá habilitado al Instalador o al Técnico Titulado el formulario correspondiente para dicha subsanación, o cuando la subsanación sea presentar una FTD totalmente nueva, confeccionarla al completo. **Una vez corregidos los defectos deben facilitarse los códigos de referencia de las subsanaciones o de las nuevas FTD al titular o al representante, para que los indique en la comunicación de subsanación.**

Una vez que estemos en disposición de presentar la respuesta de subsanación, volvemos a entrar en SEDE, igual que lo hemos hecho anteriormente.

Veremos que tras localizar el expediente con el buscador, en la línea de identificación del mismo se ha activado un nuevo botón: "Editar".

Pulsamos sobre el mismo para acceder al formulario de comunicación de la subsanación.

Inicio / Mis Expedientes

TIPO REPRESENTACIÓN REPRESENTACIÓN COMO PARTICIPANTE RESPONSABLE EN ENTIDAD HABILITADA
ENTIDAD 06989013A - DOLORES BARRENA BARRERO
PROCEDIMIENTO 5625 - PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A SEGURIDAD INDUSTRIAL NO SOMETIDOS A AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Expedientes Borradores Salas de Firma

Listado de expedientes

Nº expediente	Interesado	Trámite	Fecha inicio	Fase	Estado	Acciones
5625110060220190009610	06989013A- DOLORES BARRENA BARRERO	Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II	26/07/2019	En tramitación	Subsanar registro instalación	Editar Ver

Editar expediente 5625110060220190009610

Buscar expedientes

Nº expediente: 5625110060220190009610
Nif interesado: 06989013A
Fecha inicio: Desde: Hasta:
Fase: En tramitación Cerrado Todos

Buscar Nuevo

Aparece en pantalla el formulario, que consta de tres partes:

EXPONE: Para indicar de forma sencilla el motivo de la comunicación, indicando los códigos de referencia de subsanación cuando corresponda.

SOLICITA: Par indicar que se tenga por subsanadas las faltas y se finalice la tramitación.

CARGA DE DOCUMENTOS: Para adjuntar documentación necesaria para la subsanación (no se adjuntan las FTD corregidas, ya que están en el Asistente)

Inicio / Subsanación de documentación

Información general

RUE/Nº Expediente:	Ejercicio:	Fecha presentación/inicio:
5625110060220190009610	2019	26/07/2019
Procedimiento:		
Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II		
Estado:	Fase:	
1 - En tramitación	Subsanar registro instalaciones	

Subsanación de Documentación

EXPONE:

SOLICITA:

Nombre documento	Tipo	Aportar documento	Estado	Acciones
	Voluntario		No aportado	

Ejemplo de texto en el bloque “Expone”:

EXPONE:

- En relación con las deficiencias en la comunicación les informo que se adjunta copia del modelo 50 del pago de las tasas.
- Les informo que los códigos de referencias de las fichas técnicas descriptivas subsanadas son: FGOTF02S1 y NJBVF11S1.

Ejemplo de texto en el bloque “Solicita”:

SOLICITA:

Que se tenga por efectuada la subsanación y que sea finalizada la tramitación del procedimiento.

La carga de documentos que acompañarán a la comunicación se realizará de forma similar a como se explicó en la confección de la comunicación de inicio del expediente

Al pulsar en “Continuar” la pantalla nos muestra el documento confeccionado con la información y la documentación que hayamos insertado.

Para terminar pulsamos en “Firmar y Registrar”.

Documentación

CÓDIGO CIP C0002 PRESENTACIÓN DE SUBSANACIÓN O APOORTE DE DOCUMENTACIÓN JUNTA DE EXTREMADURA

RUE (REGISTRO ÚNICO DE EXPEDIENTES) (A rellenar por la Administración) SELLO DE REGISTRO (Sellar en el interior del recuadro)

5625110060220190009610

5625110060220190009610

JUNTA DE EXTREMADURA REGISTRO UNICO

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

RUE: 5625110060220190009610

2. DATOS DEL ADMINISTRADO/A

NIF/NIE: 08993823J Primer apellido: MESA Segundo apellido: REDONDO Nombre: JESÚS

3. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Doy mi consentimiento como medio de notificación preferente de la Sede Electrónica Corporativa. (En caso contrario, se da por entendido que el medio preferente de notificación será el correo postal).

Tipo vía Nombre vía Tipo núm. Número Cal. núm.

Firmar y Registrar

En pantalla se nos muestra el siguiente mensaje.

Mensaje de información

El documento se ha firmado correctamente, pulse Aceptar para continuar con el proceso

[Aceptar](#)

Al pulsar en “Aceptar” SEDE nos informa del registro de la comunicación.

Mensaje de información

Su petición ha sido registrada con nº 2019000000002354 y fecha 26/07/2019
Nombre Trámite: Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II.
Nº expediente: 5625110060220190009610

[Aceptar](#) [Imprimir](#)

Si pulsamos “Imprimir” se nos mostrará la comunicación firmada, para que la guardemos o la imprimamos en papel. Si pulsamos “Aceptar” SEDE nos devuelve al listado de expedientes, donde podemos ver que el estado ha pasado al de comprobación de la subsanación.

Expedientes Borradores Salas de Firma

Listado de expedientes

Nº expediente	Interesado	Trámite	Fecha inicio	Fase	Estado	Acciones
5625110060220190009610	06989013A- DOLORES BARRENA BARRERO	Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II	26/07/2019	En tramitación	Comprobando subsanación registro instalaciones	Editar Ver

Si como resultado de la comprobación se concluye por el órgano gestor del procedimiento que las faltas han sido corregidas, el mismo procederá como se ha explicado en la presentación relativa a la tramitación cuando no existen faltas, realizando los siguientes actos:

- Generación de los justificantes y diligenciado de certificados (cuando proceda).
- Emisión de la notificación de registro. Subida a la SEDE.
- Envío de correo electrónico de aviso de la notificación.

Al recibir el aviso el representante entrará en la SEDE y accederá al expediente como ya hemos explicado anteriormente, para recibir la notificación de registro y disponer de los justificantes y de los certificados diligenciados.

1. Accedemos al expediente, que nos indica que su estado es de notificación de registro.

2. En "Notificaciones" accedemos al acuse de recibo.

Inicio / Mis Expedientes

TIPO REPRESENTACIÓN REPRESENTACIÓN COMO PARTICIPANTE RESPONSABLE EN ENTIDAD HABILITADA
ENTIDAD 06989013A - DOLORES BARRENA BARRERO
PROCEDIMIENTO 5625 - PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A SEGURIDAD INDUSTRIAL NO SOMETIDOS A AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Detalle del expediente

Información general

RUE/Nº Expediente: 5625110060220190009565 Ejercicio: 2019 Fecha presentación/inicio: 25/07/2019

Procedimiento: Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II

Fase: 1 - En tramitación Estado: Comprobar Sol. Registro Instalaciones

Estados Documentos Notificaciones

Orden	Estado	Fecha inicio
1	Borrador Sol. Reg. Instalaciones	25/07/2019
2	Comprobar Sol. Registro Instalaciones	25/07/2019
3	Notificar Registro Instalaciones	25/07/2019

Atrás Imprimir

Inicio / Mis Expedientes

TIPO REPRESENTACIÓN REPRESENTACIÓN COMO PARTICIPANTE RESPONSABLE EN ENTIDAD HABILITADA
ENTIDAD 06989013A - DOLORES BARRENA BARRERO
PROCEDIMIENTO 5625 - PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS, INSTALACIONES Y PRODUCTOS SUJETOS A SEGURIDAD INDUSTRIAL NO SOMETIDOS A AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Detalle del expediente

Información general

RUE/Nº Expediente: 5625110060220190009565 Ejercicio: 2019 Fecha presentación/inicio: 25/07/2019

Procedimiento: Comunicación establecimientos, instalaciones y productos del grupo II

Fase: 1 - En tramitación Estado: Comprobar Sol. Registro Instalaciones

Estados Documentos **Notificaciones**

Nº notificación	Concepto	F. notificación	Estado	Acciones
5625110060220190009565COM002	Comunicación de entrada de expediente en Sede Electrónica	25/07/2019	Notificado	
5625110060220190009565NOT003	Comunicación de registro de establecimientos, instalaciones o productos del grupo II	25/07/2019	Pendiente	

Atrás Imprimir

3. Aceptamos la notificación.

ACUSE DE RECIBO DE NOTIFICACIÓN		JUNTA DE EXTREMADURA
COMPARECE		
NIF / NIE:	NNNNNNNNZ	
Nombre y apellidos / Razón	NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2 (Representante)	
Para certificar en calidad de representante a fecha 24/07/2019 14:47:20 la recepción de la notificación N° 5625110060220190009565NOT003 asociada a:		
Destinatario:	NNNNNNNNZ – NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2	
Expediente:	5625110060220190009565	
Asunto:	"Notificación de registro de establecimientos, instalaciones y productos del grupo II"	
Remitida por:		
Órgano	Dirección General de Industria, Energía y Minas	
Fecha puesta a disposición	25/07/2019 14:00:23	

4. SEDE da acceso a la notificación, con lo que dispondremos de los CSV de los justificantes y certificados.

CÓDIGO CIP N0014	NOTIFICACIÓN DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO, INSTALACIONES O PRODUCTOS DEL GRUPO II, Y EMISIÓN DE JUSTIFICANTES Y DE DILIGENCIADO DE CERTIFICADOS	JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía e Infraestructuras Dirección General de Industria, Energía y Minas Paseo de Roma, 516 (Méjico D. 1ª planta) 06002 - Méjico Teléfono: 924 00 50 15 Fax: 924 00 00 01 http://www.gobex.es		
DATOS DEL EXPEDIENTE		
RUE:	5625110060220190009565	Procedimiento: 5625
Asunto:	NOTIFICACIÓN DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO	Interesado: [XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX]
Ubicación del inmueble, establecimiento o emplazamiento:	[XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX]	
Municipio del inmueble, establecimiento o emplazamiento:	[XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX]	
Vista la Comunicación de inscripción y las Fichas Técnicas Descriptivas del establecimiento, las instalaciones y/o los productos emplazados en la ubicación indicada en la referencia, pertenecientes al Grupo II establecido en el Decreto 48/2004, de 20 de abril, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 5 del Decreto citado, modificado por el Decreto 66/2016, de 24 de mayo, se ha procedido a realizar las anotaciones pertinentes en los registros establecidos al efecto, habiéndose emitido los Justificantes establecidos en el apartado 4 de dicho Artículo, como acreditación de que el interesado ha efectuado la presentación ante el Órgano competente en materia de ordenación industrial de la documentación relativa al cumplimiento de exigencias de seguridad industrial requerida en los Reglamentos vigentes aplicables.		
Mediante este documento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 a 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica el acto administrativo que se indica en la referencia a la persona identificada como interesado, quedando a su disposición los Justificantes emitidos y los certificados diligenciados en el expediente electrónico que se ha creado como resultado de los trámites realizados, al que podrá acceder a través de la Sede Electrónica Corporativa de la Junta de Extremadura, pudiendo obtener copias en soporte electrónico o en soporte papel.		
Dichos Justificantes, acompañados de los certificados diligenciados cuando la legislación específica exija su presentación ante las compañías suministradoras, serán documentos suficientes para que estas proporcionen los suministros de energía o productos energéticos que requieran las instalaciones.		
Los documentos indicados incorporan un código seguro de verificación, al objeto de que aquellos terceros a los que el interesado facilite copia de dichos documentos en soporte papel, puedan cotejar dichas copias con los originales archivados en la Sede Electrónica Corporativa de la Junta de Extremadura. Cada código sólo permite el acceso al documento al que ha sido asignado dicho código.		
También podrá acceder a los justificantes emitidos y los certificados de instalación que hayan sido diligenciados mediante el uso de los siguientes códigos de verificación:		
PF JE965239774 SEJABF032LVZ=	PF JE9600123354	SEJAJMPLZ1090=

Como se ha explicado en la presentación sobre tramitación cuando no existen faltas, para acceder a los justificantes y a los certificados diligenciados podremos utilizar el acceso mediante CSV a través de la SEDE, o podremos disponer de dichos documentos entrando en el expediente electrónico.